

Concurso fotográfico – Estatuas Eva Armisen en La Roca Village

Condiciones

1. No es necesario realizar una compra para poder participar en el concurso (“Concurso”).
2. El Patrocinador es Value Retail Management Spain, S.L con NIF B-60.689.486 (en lo sucesivo el “Patrocinador” o “La Roca Village” indistintamente). Se puede contactar al Patrocinador en La Roca Village, La Roca del Vallès, C.P. 08430 (Barcelona).
3. Para poder participar en este Concurso, los concursantes deben subir una imagen a Instagram que incluya el hashtag #DestinationHappy en el pie de foto y mencionar la cuenta de Instagram de @larocavillage. Las fotos deben ser tomadas en La Roca Village y deben poder ser visibles las estatuas de Eva Armisen. Asimismo, para poder participar, los concursantes deben ser seguidores de la cuenta de Instagram de La Roca Village.
4. De entre todas las fotos participantes, los ganadores de los premios serán seleccionados por La Roca Village, y serán notificados a través de Instagram.
5. Una vez que hayan sido contactados los ganadores a través de Instagram, dispondrán de 14 días para facilitar sus datos a socialmedia@larocavillage.com, momento en el cual recibirán la confirmación de su premio. Si tras 14 días, el Patrocinador no ha sido contactado, el ganador perderá su premio y el Patrocinador podrá elegir a otro ganador.
6. No podrán participar menores de 18 años en el concurso.
7. Los empleados de Value Retail Management Spain, S.L no pueden participar en el Concurso.
8. Este Concurso dará inicio a las 12:00 CET del 12 de septiembre de 2016 y todas las imágenes deberán ser recibidas antes de las 17:00 CET del 31 de octubre de 2016. El Patrocinador declina cualquier responsabilidad frente a las imágenes que no guarden relación con las bases de participación en el concurso o las que lleguen al Patrocinador fuera de plazo, con independencia del motivo.
9. Los participantes podrán subir tantas imágenes como deseen.
10. Habrá 4 ganadores. Cada ganador ganará un lote de productos de merchandising de la artista Eva Armisen valorado en 119,90€ que incluye 1 vinilo, 1 bolsa de algodón, 1 libro, 1 cuaderno, 1 funda de teléfono para iPhone 6 o iPhone 6 plus, El valor total de los cuatro premios será de 479,60 Euros. Los ganadores podrán recoger el lote en la Oficina de Información Turística de La Roca Village o recibir en su domicilio hasta el 31 de diciembre 2016. Si el ganador no recogiera el premio en el plazo indicado, Value Retail se reserva el derecho de retirarle el premio.
11. La decisión del Patrocinador es concluyente.
12. El Patrocinador organiza este concurso de buena fe y –en la medida en que la ley lo permita– no aceptará ninguna responsabilidad en relación con las consecuencias que se deriven de la participación, o falta de participación, en el mismo.

13. El premio es intransferible y no se ofrecerá alternativa monetaria alguna.
14. En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, en el caso de que sea aplicable Value Retail realizará la retención e ingreso a cuenta correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a los beneficiarios del premio, y declarará los premios entregados en los modelos tributarios correspondientes.
15. Mediante la participación en el presente Concurso, cada concursante garantiza que las imágenes que presenta a concurso son capturas fotográficas de las cuales es titular absoluto y – en la medida en que dichas imágenes hagan uso de cualquier material que pertenezca a terceros– que dicho material ha sido filtrado en su totalidad, salvo que se trate de material que ya no se encuentre protegido por derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual. Mediante la presentación de la imagen, cada participante otorga al Patrocinador una licencia perpetua, no exclusiva y exenta de pagos para editar, publicar, traducir, modificar, adaptar, poner a disposición y distribuir las imágenes a escala mundial y en cualquier medio de comunicación conocido actualmente o creado con posterioridad a la fecha del presente Concurso. Los participantes se comprometen a presentar la documentación necesaria para formalizar la licencia. Estos derechos se entienden otorgados al cumplir con los requisitos de participación en el concurso contemplados en el punto número 3 de las presentes condiciones de participación en el concurso.
16. Los participantes confirman que las personas retratadas en las imágenes han concedido su permiso para tal inclusión y que éstas autorizan asimismo a los concursantes y al Patrocinador a utilizar dicha imagen.
17. Mediante la participación en el presente Concurso, todos los participantes acceden al uso de sus datos personales por parte del Patrocinador a los efectos de llevar a cabo este concurso y para cualquier otro fin al cual haya accedido el concursante.
18. El presente Concurso no está de ningún modo patrocinado, aprobado o realizado por Instagram, ni asociado con dicho medio de comunicación. Vd. reconoce que la información y el material que envíe al objeto de participar en el presente Concurso, será enviado al Instagram y no al Patrocinador y, por la presente, acepta que el Patrocinador no será responsable del uso que Instagram pueda hacer de éstas imágenes.
19. Los ganadores se comprometen a participar, en términos razonables, en iniciativas publicitarias posteriores y por la presente acceden al uso de sus nombres e imágenes en el marco de tales iniciativas.
20. Las presentes condiciones se rigen por la legislación española.
21. Mediante la participación en este Concurso, todos los concursantes aceptan la obligación de observar estas condiciones.

Protección de datos de carácter personal

Cada participante, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre, tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, el cual podrá ejercer enviando una comunicación escrita a Dpto Jurídico, La Roca Village, Santa Agnès de Malanyanes, La Roca del Vallès, C.P. 08430 (Barcelona) o a legal@larocavillage.com, indicando en el sobre o en el título del correo electrónico: "Ref: Datos personales".

Todo participante garantiza que los datos personales facilitados a Value Retail en el marco de esta promoción son verdaderos y exactos. La falsedad de la identidad o dirección del participante implicará la automática eliminación de su participación y la anulación del premio conseguido, en su caso.

Si usted no consiente al tratamiento de sus datos personales tal y como se indica en los párrafos anteriores, por favor no participe en la promoción.